



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340274271

Fecha: 23-05-2024

20245340274271

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(534)

Señor

YASMILE CASTILLO CUELLAR

CALLE 2 # 1 A -19 BARRIO GIRARDOT
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2023533490101202E
Comportamiento:	Artículo 77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Por medio de la presente, me permito citarlo para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	4 JUNIO 2024 8:00:00 AM
Lugar:	Inspección 3B DE POLICÍA
Dirección:	De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams para lo cual se solicita informar un correo electrónico y/o de manera presencial en la Calle 21 # 1 -35

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, **en caso de no presentarse**, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936

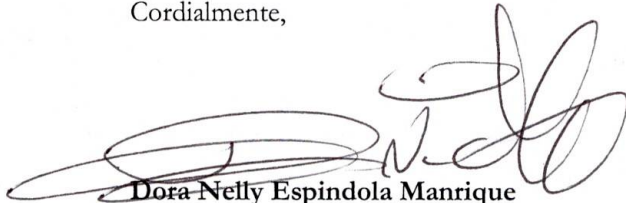


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa Fe
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: **SANTA FE**
4. En la barra de Consulta por inspección, **seleccione 3B**
5. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santa Fe ubicada en la **Calle 21 # 1 -35** en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,



Dora Nelly Espindola Manrique
Inspección 3B de Policía de la Localidad Santa Fe

Proyectó: Mónica Andrea Muñoz Parra
Cargo: Auxiliar Administrativo inspección 3B